



Aviso de datos de Despachos de Cobranza



Consejo de Asistencia al Microemprendedor, S.A. de C.V., S.F.P. informa al público en general que cuenta con los siguientes despachos de cobranza, que gestionan nuestra cartera y están inscritos en el Registro de Despachos de Cobranza de la CONDUSEF (REDECO):

A Y E ESPECIALISTAS JURIDICOS S.C	ALTERNATIVAS EN ADMINISTRACIÓN Y RECUPERACION DE ACTIVOS, S. DE R.L. DE	AN PROFESSIONAL BUSSINES S.A.S. DE C.V.	BARRERA CARRION SERGIO	BAUTISTA BERISTAIN ANABEL
BELTRAN CONDE ROSA MA.	BRAC ABOGADOS Y CONSULTORES, S. C.	BRAVO CURIEL BEATRIZ	COBRAFACIL DE GUADALAJARA, S.C.	CONSORCIO JURIDICO HERSOC, S.A.S. DE C.V.
CONSULTORIA GECOEX SAS, DE C.V.	CONTACTO GARANTIDO S.A. DE C.V.	CONTEL Y FERRAEZ ABOGADOS, S.C.	CORPORATIVO SOLUCIONES INTEGRALES MIRZAR, S.A. DE C.V.	CRUZ GUERRERO MARTIN
CUSTOMER LOYALTY CALL CENTER	ESTRATEGIAS Y SOLUCIONES BGN, S. DE R.L. DE C.V.	GARCIA RESENDIZ MAGDALENA	GARCIA ROCHA DAFNE CAROLINA	GOMEZ PEREZ MARIA DEL SOCORRO
GONZALEZ PEDRAZA YAZMIN	GUTIERREZ VANEGAS JORGE	HERNANDEZ PEREZ LUIS	INNOVA-CENTER VG, SOCIEDAD CIVIL	LLANOS LOPEZ GUSTAVO ALFONSO
LÓPEZ SOTO ABOGADOS, S.C.	LUGO GONZALEZ MARTIN	LUNA ORTEGA VERONICA IVON	MATA ORTIZ KALEP EFRAIN	MENDEZ SALGADO ESTELA
MENDEZ SEGURA JUAN CARLOS	MENESES LOPEZ OMAR	MILLAN PACHECO CARLOS	MONTALVO CARRASCO EMMANUEL	MURILLO DIOSDADO RUBEN
NAJERA ORTEGA ALFONSO GERARDO	NAVA ASCENCIO ROSA ADRIANA	ORDAZ CANTU ERIKA ELIZABETH	REASFI, RECUPERADORES Y ASESORES FINANCIEROS, S.C.	RKS BURO SERVICIOS INTEGRALES S.A. DE C.V.
ROBOT COMUNICACIONES, S. DE R.L. DE C.V.	RUIZ MARTINEZ NELIDA MONSERRAT	RUIZ RIVERA GISELA YAZMIN	SADECO MHL, S.A. DE C.V.	SANCHEZ HERNANDEZ ANTONIO DE JESUS
SANCHEZ VIRGEN HUGO	SERVICIOS LEGALES COLM S. C	SIVOZ MEXICO S.A. DE. C.V.	SOLUCIONES EFECTIVAS BELICEOL, S.C.	TOVAR LEDESMA LUIS ORLANDO
VALDOVINOS CORONA VICTOR	VAZQUEZ HERNANDEZ FRANCISCO SAMUEL			

Los despachos de cobranza solo pueden realizar gestiones de cobranza en un horario de 8:00 a 21:00 horas.

Los convenios de pago y los pagos por recuperación sólo pueden ser celebrados y recibidos directamente por Consejo de Asistencia al Microemprendedor, S.A. de C.V., S.F.P..

Los despachos de cobranza pueden negociar los convenios de pago, negociación o reestructuración, pero deben informar y entregar a Consejo de Asistencia al Microemprendedor, S.A. de C.V., S.F.P. los documentos que contengan los acuerdos con el Usuario.

Consejo de Asistencia al Microemprendedor, S.A. de C.V., S.F.P. pone a su disposición (en la liga electrónica <https://www.came.org.mx/>), los datos completos de los despachos de cobranza, que llevan a cabo las gestiones de cobro.

